



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	EMPRESA FORESTAL ANITA E.I.R.L
Título Habilitante:	25-ATA/C-J-032-02
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	UCAYALI / ATALAYA / TAHUANIA
Plan de Manejo Forestal:	POA 9
Res. de Aprobación del Plan:	034-2014-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-DFFS-ATALAYA
Inicio de vigencia del Plan:	03/06/2014
Zafra:	2014-2015
Volumen del Plan(m3):	7047.88
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SEIJAS DAVILA GUIOMAR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	15/08/2015
Término:	21/08/2015
Nro Res. Inicio PAU:	465-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	153-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS:	158-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 0.957U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Coumarouna odorata</i> / Shihuahuaco		369.803	190.483
2	<i>Cedrelina catenaeformis</i> / Tornillo		490.695	174.64
3	<i>Simarouba amara</i> / Marupa		32.605	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

4	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		449.074	123.779
5	<i>Virola sp.</i> Cumala		70.019	0
6	<i>Couratari guianensis</i> Moena		92.239	21.475
7	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		123.614	35.994

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 23:45:24

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

